



PROTOCOLO DE EMERGENCIAS Y RETIRO DE ALUMNOS

De acuerdo a las normas que exige la autoridad educacional, la estructura de nuestros edificios es adecuada para soportar sismos mayores y, por su ubicación se encuentran alejados de la zona de riesgo de Tsunami. Sin embargo, es importante que Ud. esté al tanto del plan de seguridad y evacuación que se aplicara en los casos que lo ameriten.

1.- En caso de sismos menores, los alumnos serán conducidos a la zona de seguridad determinada. En todo momento los alumnos serán acompañados por sus profesores (as) y Asistentes de la Educación. Terminada la alerta y recibiendo la autorización que corresponda, los alumnos regresan a sus actividades académicas.

2.- En situación de emergencia mayor, los alumnos permanecerán en su zona de seguridad, hasta que sean entregados a su apoderado o la persona que designe en el talón adjunto. Los alumnos de Educación Media, que se puedan retirar solos, deben estar expresamente autorizados por su apoderado.

3.- Se sugiere establecer redes de contacto y apoyo entre los apoderados de cada curso.

AUTORIZACIÓN

Yo, _____, apoderado del alumno _____
_____, del curso: _____ TELÉFONO
_____, autorizo, que en caso de emergencia
mayor, mi hijo sea retirado del Colegio por:

1.- Señor(a): _____ Rut: _____
Teléfono: _____ Parentesco _____

2.- Señor (a): _____ Rut: _____
Teléfono: _____ Parentesco: _____

4.- ____ Autorizo a mi hijo para que se retire solo desde el Colegio.

FIRMA DEL APODERADO

Viña del Mar, noviembre de 2024